

Bogotá, D.C. 05 de octubre
S.E.245



Doctora
MARÍA ESTER JIMÉNEZ
Ministra de Educación y Cultura
Asunción - Paraguay

MEC	
Dirección General de Gabinete	
Doc. N°	4418-
Recibido por	José Roldán
Fecha	12/10/07 Hora: 10:50

Estimada doctora María Ester:

Me dirijo a Usted, en oportunidad de dar respuesta a su comunicación N.N.457/07, con la cual hace referencia a la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe (RECIM).

En tal sentido, pláceme autorizar al Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello -IPANC, para que integre la Red en Carácter de miembro del Consejo Consultivo y de Cooperación.

Reciba Usted, Señora Ministra mis sentimientos de consideración y estima.

Organismo
intergubernamental de
integración educativa,
científica, tecnológica y
cultural.

Colombia
Chile
Costa Rica
Cuba
Ecuador
España
México
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Venezuela


FRANCISCO HUERTA MONTALVO
Secretario Ejecutivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
MESA DE ENTRADA CENTRAL	
Expediente N°	3281
Fecha	17 OCT 2007 10:25

*A la Vicepresidenta y a CIB para
su conocimiento*